



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN JOSE LLANOS

RNC: 411-00049-2

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

En el Municipio de San José de los Llanos, República Dominicana, siendo las 10:00 AM del 09 de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, los señores:

1. **Juan Rafael Ventura Jiménez (Alcalde y Presidente del Comité de Compras)**
2. **Nadiuska Esmeralda Del Carmen García (Tesorero)**
3. **José Gregorio Santana Ramírez (Consultor Jurídico)**
4. **Smelling Castro Severino (Enc. Planificación)**
5. **María Juana Hernández Serrano (Libre Acceso)**

Acto seguido, el Licdo. José Gregorio Santana Ramírez, Consultor Jurídico, procedió a presentar los temas a tratar en virtud de la siguiente agenda:

- **PUNTO 1:** Aprobación del Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas del proceso para **EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS LLANOS, RESTRINGIDO A OFERENTES DE LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS CON FONDOS DONADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA; REF.AYSAJOLLA-CCC-CP-2026-0001.**
- **PUNTO 2:** Aprobación del procedimiento de selección por Licitación Pública Nacional para **EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS LLANOS, RESTRINGIDO A OFERENTES DE LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS CON FONDOS DONADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA; REF.AYSAJOLLA-CCC-CP-2026-0001.**
- **PUNTO 3:** Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Después de haber deliberado y revisado la documentación, este Comité de Compras y Contrataciones del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE LOS LLANOS**, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil veintitrés (2023) y demás normativas vigentes,

RESUELVE:

- **PRIMERO:** APROBAR las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de **EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LOS LLANOS, RESTRINGIDO A OFERENTES DE LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS CON FONDOS DONADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA; REF.AYSAJOLIA-CCC-CP-2026-0001.**
- **SEGUNDO:** APROBAR, el procedimiento de selección mediante Comparación de Precios y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal institucional y en el Portal de la DGCP, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 y el reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.
- **TERCERO:** DESIGNAR a Lic. Darinel Del Valle (Contable-Técnico en Compras y Contrataciones), Santos José Hernández, Yojandri Yaritza Padilla (Ingeniera) para que además de sus funciones cotidianas, sean los peritos que evaluarán las ofertas presentadas y asesoren al Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de San José de los Llanos en la elección de la mejor propuesta.

Dado en el Municipio San José de los Llanos, República Dominicana, a los nueve (9) día del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).



Juan Rafael Ventura Jiménez
Juan Rafael Ventura Jiménez
Alcalde y Presidente del Comité de Compras

Nadiuska Del Carmen
Nadiuska Esmeralda Del Carmen García
Tesorera



José Gregorio Santana Ramírez
Consultor Jurídico



Smelling Castro Severino
Smelling Castro Severino
Enc. Planificación

Maria Hernández
María Juana Hernández Serrano
Libre Acceso